



# Gobernación de Cundinamarca

ACTA DE POSESIÓN No. **10-00391**

En Bogotá D.C., el día 01 de abril de 2024, se presentó en este Despacho la Señora **JACQUELINE BERMUDEZ FORERO**, con el fin de tomar posesión en el cargo **Director Técnico Código 009 Grado 03** de la Dirección de Desarrollo Humano - Secretaría de la Función Pública a quien se nombró con carácter Ordinario mediante Resolución No 1116 del 18 de marzo de 2024.

Al efecto, la compareciente exhibió los siguientes documentos:

1. Comunicación de nombramiento
2. Cédula de ciudadanía No. **52.662.678**
3. Certificado virtual de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.
4. Certificado virtual de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado virtual de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
6. Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia.
7. Certificado de antecedentes de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
8. Afiliación al sistema de Seguridad Social, EPS **FAMISANAR** y Pensiones **COLPENSIONES**.
9. Afiliación a la Caja de Compensación **COLSUBSIDIO**, ARL **POSITIVA** y Cesantías **FNA**.

Cumplidos así los requisitos propios, se recibió a la compareciente, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Asignación básica mensual de **\$ 13.902.642**

En constancia se firma la presente diligencia como aparece.

  
JACQUELINE BERMUDEZ FORERO  
Posesionada

  
JORGE EMILIO REY ÁNGEL  
Gobernador

  
LUZ MARINA SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ  
Secretaria de la Función Pública (E)

Revisó: Miguel Vargas  
Elaboró: Marcela Guzman

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Secretaría de Función Pública

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 2.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1383  
@CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co